



# SE SUMA MC A AVALA LEY EN MATERIA DE COMUNICACIÓN



Cuartoscuro

**RECESO EN SAN LÁZARO.** Taquiza para celebrar el cumpleaños de Pedro Haces.

**La Cámara** de Diputados cerró el periodo extraordinario aprobando la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión con los votos de Morena, PT y PVEM. Sin embargo, como lo hiciera en el Senado, MC también se sumó a favor de la propuesta en lo general. **Pág. 5**



# Nosotros no perseguimos ni espiamos: Sheinbaum

**LA PRESIDENTA** aseguró que los gobiernos de derecha sí realizaban ese tipo de tareas

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que ella no persigue ni espía a nadie, como acusa la oposición tras la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones. La mandataria sostuvo que, a diferencia de la derecha, que espía a perfiles de la izquierda como ella misma, su gobierno por convicción no hace eso.

“Nosotros no hacemos ninguna persecución de la movilización social ni de la posición ni de ni espiamos”, aseguró, aunque aclaró que sí se necesitan herramientas para cuando exista un posible delito se pueda investigar, pero eso será únicamente con una orden judicial, pues insistió en que se establece que las pruebas y las llamadas solo se pueden usar en juicios si estas fueron obtenidas de manera lícita y por ello de esa forma se establece en la legislación recién aprobada.

Dijo que lo que busca su gobierno con la nueva Ley de Telecomunicaciones es que el sistema de Telecomunicaciones funcione mejor en el país y que, en caso de delitos, las empresas telefónicas tengan información, como se tenía



**“No hacemos ninguna persecución de la movilización social”, señaló. Cuartoscuro**

desde antes de los usuarios, que pueda ser utilizada. Por ello, reiteró su rechazo a que su gobierno busque espionar a los ciudadanos.

Sobre ello, criticó que la oposición sobre cómo argumentó un artículo que no se modificó nada y que ya existía en la legislación, tratando de mentir a los ciudadanos para decir que se cambió para permitir que se les espíe, pero aseguró que el pueblo está atento y no les cree su “propaganda”.

“No se modificó nada. Que esa solicitud de un juez podría tener información de un teléfono, que eso existe ahora y existe desde que se aprobó la ley en su momento. O sea, no cambia nada de la ley anterior a esta. Y le llaman, estamos espionando, pues ¿cómo vamos a espíar? Primero ni el interés ahí (...) Nada cam-

bió en la ley de lo que ellos argumentan que ahora el gobierno va a espíar a personas. No, no cambió nada, absolutamente nada en esa ley que tuviera que ver con algún espionaje. Nada. O ley censura”, sostuvo.

Recordó cuando ella fue espíada por el gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinoza cuando era jefa delegacional en Tlalpan y que jóvenes que trabajaban en la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México le avisaron que le habían intervenido su correo electrónico.

La presidenta expuso que con la nueva Ley de Telecomunicaciones ahora las audiencias, es decir, los usuarios, van a tener derechos, como el reclamar a las televisoras o emisoras de radio si tiene programas donde se digan mentiras. ●